

Unidad de Garantía de Calidad Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba

Acta N º 01 / 20

Fecha: 27 de julio de 2020.

Asisten

Prof. Dr. José Jesús Albert Márquez Prof^a. Dra. Sandra M^a Sánchez Cañizares.

Prof. Dr. Javier Pagador López. Prof^a. Dra. M^a Isabel Sánchez Rodríguez Prof^a. Dra. María José Catalán Chamorro (Secretaria Accidental)

Excusan la asistencia

Prof. Dr. Guzmán Muñoz Fernández



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Y CONJUNTA DE LAS UNIDADES DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

En la ciudad de Córdoba, siendo las 13:05 horas del 27 de julio de 2020 y previa convocatoria del día 24 de julio del mismo año, se reúnen virtualmente por videoconferencia, y en sesión conjunta y ordinaria los miembros de las Unidades de Garantía de Calidad al margen relacionados con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Informe del Sr. Presidente.

En primer lugar, el Sr. Presidente informa a los asistentes sobre el protocolo de actuaciones de emergencia adoptadas durante la COVID-19., tanto por parte del Decanato, como de la implementación de las medidas emanadas al respecto desde el Rectorado.

Asimismo, se informa sobre la documentación y evidencias necesarias para adjuntarlas al informe final para la acreditación de los grados

2. Renovación de la Acreditación Grado de Derecho.

En segundo lugar, se analizan los puntos a completar para el informe final para la renovavión de la acreditación del Grado en Derecho por la DEVA y las cuestiones controvertidas del mismo, como es la ampliación de 5 a 7 criterios y la modificación general de la estructura del informe.

Se indica que a finales de septiembre deberá enviarse el informe al Servicio de Gestión de Calidad del Rectorado para que esté revisada para su envío en el mes de octubre. Se lamenta la inexistencia de representación estudiantil en esta reunión ya que pueden aportar cuestiones que hayan encontrado en este tiempo en materia de calidad.

Se propone una nueva reunión para la primera semana de septiembre para repartir el trabajo con la finalidad de elaborar el informe entre diferentes miembros de la comisión.

Se propone igualmente que por todos los miembros de las UGCT se proceda a revisar la página web de la facultad, a fin de detectar si su contenido es correcto, completo, y está actualizado. Cualquier indicación al respecto se podrá comunicar en la carpeta compartida al efecto

Así mismo, se indica la creación de una carpeta compartida de documentación para la preparación del citado informe, donde consta toda la documentación necesaria, que se ha ido remitiendo desde el Servicio de Gestión de Calidad del Rectorado.

3.-Ruegos y preguntas.

No se formula ruego o pregunta alguna.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 13 horas y 30 minutos, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

La Secretaria Acc.

Profa. Dra. María José Catalán Chamorro

El Presidente de la UGC.

Prof. Dr. José J. Albert Márquez

tore J. Hoort Marquey